

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Conquista**

Núm. 1.173/2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por medio del presente anuncio se hace saber que:

Por Resolución de Alcaldía número 2024/00000120, de fecha 3 de abril de 2024, se ha efectuado el nombramiento como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Conquista de la persona

que seguidamente se relaciona, en referencia a la plaza, proceso selectivo y convocatoria que igualmente se identifica:

APELLIDOS Y NOMBRE

HOYO CABALLERO, PABLO

DNI

1502*

Plaza: Técnico/a de desarrollo local (1), perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Grupo A2.

Proceso selectivo: Para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de desarrollo local, como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, por turno libre, mediante sistema de concurso, incluida en la Oferta Pública de Empleo, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Lo que se publica para general conocimiento.

Conquista, 3 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Enrique Guillena Chico.